Imperio

Año II • Número 3055 • ZAMORA, Sábado 9 de Noviembre de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

DIA DEL SEMINARIO

Nuestra esperanza está puesta en el Seminario, que es el corazón de la Diócesis, ya que todos estáis convencidos de que si no hay seminaristas suficientes en número y calidad, no podrán tener los pueblos los Sacerdotes, cuya falta deploran.

Es pues necerario fomentar las vocaciones que prometen ser plantas que darán fruto sabroso de ministerio Sacerdotal. No ignoráis que la planta de la vocación, no es de este mundo, sino que sólo puede brotar bajo la inspiración del Jardinero Divino, y únicamente crece al soplo de la brisa celestial.—(De la «Carta Pastoral» del Prelado).

Más de dieciseis millones para obras en pueblos adoptados

Contrato entre la Marina y la empresa estatal autónoma que se encargará de la ejecución del programa naval

Consejo de ministros presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado

MADRID, 8.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES

Expediente de adquisición de un edificio con destino a la Legación de España en Copenhague.

GOBERNACION

Decreto sobre nombramiento de inspector general jefe de los Servicios centrales y secretario general técnico respectivamente de la Dirección General de Sanidad don Benigno García Castrillo y don Eustaquio González Muñoz.

Acuerdo sobre ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de don Pedro Mazo Lázaro, residente en la República Argentina.

Expediente sobre fijación de la línea límite entre el término municipal de Villanueva de Algorón (Guadalajara) y Valzolobre (Cuenca).

Acuerdo sobre aprobación de proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 16.322 437'14 pesetas.

EJERCITO

Decreto por el que se concede al coronel de Ingenieros don Rodrigo Torrent Aramendia y al teniente coronel de E. M. don Luis García Loygorri y Causada la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

Expedientes de trámite.

AIRE

Expedientes de trámite.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada del Cuerpo de Maquinas de la Armada al coronel don José Albarrán Pardo.

Expedientes de obras y adquisiciones.

MARINA

Decreto por el que se aprueba el contrato entre la Marina y la empresa estatal autónoma que se ha de encargar de la ejucucion del programa naval.

JUSTICIA

Decreto por el que se crea el Registro de la Propiedad de Mieres.

Decretos por los que se nombran magistrados del Tribunal Supremo a don Luis Vacas Andino y a don Odón Colmenero Saa.

Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley sobre plantilla de la orquesta nacional.

Expediente sobre cantidad de sal que debe entregarse al Estado al término del arriendo de la salinera de Torrevieja.

Expediente sobre acoplamiento definitivo de la plantilla del Cuerpo Estadístico facultativo aprobado por ley de 31 de diciembre de 1945.

Diversos expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA

Expedientes de tramite.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de los edificios y solares necesarios para dicha ciudad.

OBRAS PUBLICAS

Proyecto de ley sobre rescate del ferrocarril de Zafra a Portugal.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de abastecimiento de aguas de Herrera (Sevilla) y de Zarra (Valencia).

Expedientes: Norte de España.—Se autoriza la ejecución de obras por Administración. Pantano de Bárcena sobre el Río Sil y gasto de 1.623 929'79 pesetas a que asciende el presupuesto.

TRABAJO

Decreto por el que se aprueba el reglamento de inspección técnica de Previsión Social.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión a don Hermenegildo Baylos Zorrosa.—Logos.

En 3.ª página:

Deportes. Crónica de la Ciudad

EL CAUDILLO FELICITA A S. A. I. EL JALIFA

CARIÑO DEL PUEBLO MARROQUI HACIA FRANCO Y ESPAÑA

TETUAN, 8.—Con motivo de celebrarse el XXI aniversario de la exaltación al Jalifato de Muley el Hassan ha recibido un telegrama con la felicitación del Caudillo que dice así: «*El subsecretario de la Presidencia al Alto Comisario de España en Marruecos.--S. E. a S. A. I. el Jalifa con ocasión de celebrar el aniversario de su exaltación al Jalifato, la expresión de su especial recuerdo y la reiteración de sus más cordiales sentimientos a su elevada persona y al pueblo marroquí, pláceme que ruego haga extensivo en nombre de esta Presidencia y Gobierno de la nación protectora. Salúdale.—*».

El Jalifa ha contestado con el siguiente mensaje: «*S. A I. el Jalifa a S. E. el Alto Comisario.--Ruego exprese a S. E. el Generalísimo Franco mi profundo agradecimiento por su cordial felicitación con motivo mi exaltación al Jalifato haciéndole al mismo tiempo presente los muchos sentimieutos de cariño de todo el pueblo marroquí hacia su persona y hacia la nación española. Un cordial saludo*».—Logos.

Parece que el Consejo de Seguridad estudiará de nuevo las solicitudes de ingreso en la ONU de Portugal, Irlanda, Mongolia y otros países

QUE YA TUVIERON EL VETO DE LOS "GRANDES"

LACKE SUCCESS, (Nueva York), 8.—Se afirma que la delegación norteamericana en la O. N. U. ha decidido apoyar la devolución al Consejo de Seguridad para nuevo estudio de las rechazadas solicitudes de Albania, Irlanda, Mongolia, Portugal y Transjordania para formar parte de las Naciones Unidas.

Se añade que la delegación ha adoptado este acuerdo sin que prejuzgue la conducta que haya de seguir en el seno del Consejo.

Las solicitudes de Irlanda, Portugal y Transjordania tuvieron el veto soviético mientras que las de Albania y Mongolia apoyadas por Rusia, fueron rechazadas por EE. UU. y Gran Bretaña.—Efe.

En defensa de Portugal

LISBOA, 8.—Noticias de Nueva York informan que el delegado de Filipinas en la ONU defendio calurosamente la admisión de Portugal en el seno del organismo de las Naciones Unidas.

Este delegado manifestó que el Gobierno portugués no sólo es estable sino que mantiene un sistema modelo de Gobierno que garantiza la prosperidad del pueblo. Estas afirmaciones han sido muy bien recibidas en los medios politicos oficiales.—Efe.

Una moción de Rusia Blanca

LACKE SUCCESS, (Nueva York), 8.—Rusia Blanca por medio de su delegado ante la O. N. U. Kiselev ha presentado una moción como enmienda a la propuesta polaca de ruptura de relaciones diplomáticas con España.

La enmienda de Rusia Blanca dice: «La Asamblea General recomienda que cada miembro de la O. N. U. interrumpa sus relaciones diplomáticas y comerciales en forma tal que incluya también la suspensión de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, postales y telegráficas con la España de Franco».

En nota aparte Kiselev sugiere que la enmienda sea enviada al Comité Político y de Seguridad para que sea considerada junto con la moción polaca.

La propuesta de Rusia Blanca cuenta casi seguramente con el apoyo de Molotov y se interpreta como un indicio de que Rusia intensificará los esfuerzos para que se tomen medidas contra el Gobierno del general Franco.

Los EE. UU. y Gran Bretaña dice la agencia «United Press» se inclinan hacia una política moderada en la creencia de que la ruptura de relaciones no hará más que consolidar a Franco en el poder.—Efe.

Otra reunión

NUEVA YORK, 8.—Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias han vuelto a reunirse esta tarde. Es ésta la reunión centésima desde la creación del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores en Potsdam en Julio de 1945.—Efe.

Sesión aplazada

LAKE SUCCESS, (NUEVA YORK), 8.—Se anuncia oficialmente que la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que iba a celebrarse hoy, ha sido aplazada para mañana sábado.—Efe.

Sigue en cuarta pág. quinta col.

Cádiz dispensó a los marinos argentinos la más grandiosa, emocionante y fervorosa despedida

La población gaditana, que llenaba las calles, vitoreó a la Argentina, España, Perón y Franco

"Me encuentro profundamente emocionado, esto es apoteósico", expresó el comandante Malatesta ante el magnífico espectáculo

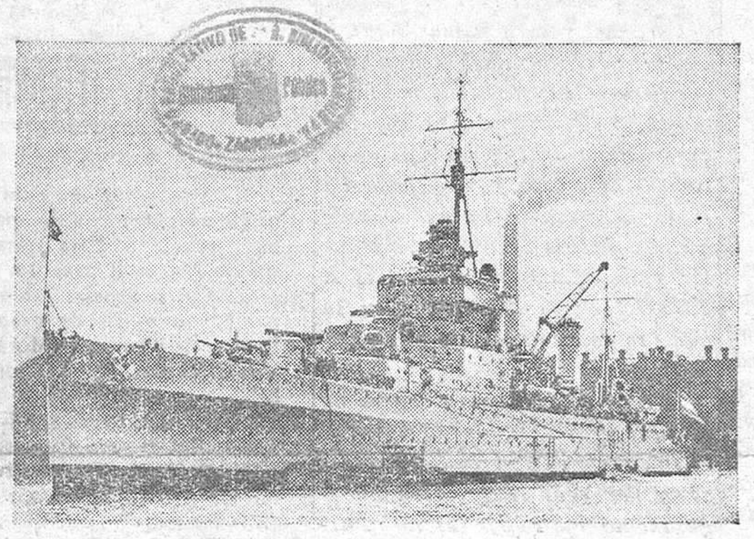

El crucero «La Argentina» (Foto Calpe)

CADIZ, 8.—Cádiz en nombre de España ha tributado a los marinos del crucero «La Argentina» la más grandiosa, emocionante y fervorosa despedida.

Jamás se ha conocido un espectáculo tan maravilloso en esta ciudad ya que la realidad supera a cuanto pueda imaginarse. Pocas veces un pueblo ha evidenciado como hoy el de Cádiz la amistad y el cariño hacia una nación americana.

Más de cincuenta mil personas se encontraban en el muelle vitoreando a la Argentina y a Perón, mientras el crucero abandonaba majestuosamente el puerto. Su comandante, jefes, oficiales, cadetes y marinería agradecían con emocionantes vivas a España y a Franco, las sinceras y efusivas muestras de simpatía del pueblo español.

Colgaduras y banderas engalanaban la ciudad

Todas las casas de la ciudad aparecieron esta mañana engalanadas con colgaduras y en los edificios públicos ondeaba la bandera nacional. Vacaron las oficinas públicas y dejó de trabajarse en fábricas y talleres. Las calles presentaban un animadísimo aspecto y bandas de música de los regimientos de Infantería y Artillería recorrieron la población. El público se apiñaba en las calles por donde habían de desfilar los marinos argentinos.

Misa en el convento del Carmen

A las diez y cuarto de la mañana llegaron a la iglesia conventual del Carmen todas las autoridades provinciales y el general jefe de II Región Aérea señor Rodríguez de Lecea que había venido de Sevilla exclusivamente para asistir a este acto. Los cadetes y la marinería del buque-escuela se encontraban formados en la explanada del convento al mando del capitán de corbeta señor Romano. La iglesia presentaba magnífico aspecto. Las autoridades se situaron en el presbiterio. En el lado de la Epístola se colocaron el comandante Malatesta, capitán general del Departamento y gobernador civil; en el lado del Evangelio se hallaban las demás autoridades. El templo estaba rebosante de fieles. Ofició en la ceremonia el carmelita reverendo padre Angelo. Los niños del colegio de La Viña interpretaron una salve popular.

A la salida del templo el numeroso público que se había congregado en los alrededores, ovacionó a los marinos argentinos y vitoreó a España y a la Argentina, a Perón y a Franco. Las autoridades se dirigieron seguidamente a pie a la calle del Duque de Tetuán, desde donde habían de presenciar el desfile. En la Alameda de Apodaca, junto al Gobierno Militar formaron las fuerzas argentinas. En cabeza figuraba el comandante Malatesta con su estado mayor. Recorrieron las calles de Bendición de Dios, José R. Santa Cruz, plaza José Antonio, calles del Duque de Tetuán, Eduardo Dato, Culumela y avenida de Ramón Carranza, al muelle. Estas calles se encontraban llenas de público en las aceras, que hizo objeto a los marinos argentinos de ensordecedoras demostraciones de afecto y simpatía. Desde muchos balcones se arrojan flores al paso del comandonte Victorio Malatesta y de las fuerzas a su mando. Costaba verdadero trabajo a los marinos abrirse paso por las calles, pues puede decirse que toda la población de Cádiz había acudido para despedir a los argentinos.

Embarca la dotación de «La Argentina»

Entre constantes vítores y aclamaciones los marinos argentinos se dirigieron a bordo del crucero. A continuación se dirigieron a este mismo lugar las autoridades. Poco después el comandante Malatesta obsequió en su cámara con una copa de «champagne» a las personalidades que habían acudido a despedirles, brindándose por Perón, por Franco y por las dotaciones mientras el gentío que se hallaba en el muelle, vitoreaba sin cesar a España, a La Argentina, a Franco y a Perón. La emoción era extraordinaria y algunas mujeres lloraban. Los periodistas preguntaron al comandante Malatesta su impresión del momento y dijo: «Me encuentro profundamente emocionado, esto es apoteósico». Todos los jefes, oficiales y cadetes estaban agradecidos a esta prueba de simpatía y se mostraban maravillados del espectáculo pocas veces presenciado di-

Termina en cuarta pág. 6.ª col.

Cómo y cuándo terminará el mundo, según el sabio jesuíta padre Puig

De cumplirse la profecía de Malaquías la actual generación podría presenciar la destrucción de la tierra

BARCELONA, 8.—El sabio Jesuíta Padre Puig, que fué director del observatorio de Buenos Aires, ha pronunciado en Sabadell una conferencia sobre el tema «Cómo y cuándo terminará el mundo». Expuso la teoría de que el mundo puede terminar por sequía universal, inundación universal, explosión, frío intenso o calor excesivo y explicó cada uno de los procesos científicos con datos de gran interés. Agregó que la opinión general de los hombres de ciencia, es que el mundo acabará por explosión interna del astro solar, teoría científica que coincide con los anuncios de las sagradas escrituras.

Se ignora cuándo ocurrirá el hecho, ya que los designios de Dios son inescrutables, pero el Padre Puig recordó la profecía de Malaquías, de acuerdo con la cual sólo faltarían seis papas para el fin del mundo, y calculando a cada uno seis años de reinado, aún podría ver la actual generación la destrucción de la tierra.—Logos.

Los pactos de no agresión germano-rusos para repartirse Europa van a ser estudiados por el Senado yanqui

Y el Parlamento, en su próximo período, reanudará las investigaciones sobre los sucesos de Pearl Harbour

WASHINGTON, 8.—El senador Owen Breaster, ha indicado que en el próximo período de sesiones parlamentarias, se reanudará la investigación de los sucesos de Pearl Harbour. La comisión del Senado, encargada de investigar las actividades norteamericanas durante el conflicto armado, estudiará los gastos hechos por la nación. Añadió Breaster que con el fin de impedir una nueva guerra, se estudiarán también todas las actividades diplomáticas anteriores al ataque japonés de siete de diciembre de 1941, como así mismo se estudiarán los pactos de no agresión entre Alemania y Rusia para dividirse Europa.—Efe.

D'Ors se pondrá en contacto con la intelectualidad europea

El filósofo español salió para Suiza, vía Italia

BARCELONA, 8.—A bordo del «Ciudad de Valencia» ha salido con dirección a Italia desde donde se dirigirá a Suiza, el filósofo español don Eugenio d'Ors quien con este viaje se pondrá en contacto con destacadas personalidades de la intelectualidad europea.—Logos.

Ministerio de Cultura 2011

"DIA DEL SEMINARIO"

El sacerdote y los niños

Niños y flores

¡Qué bien se parecen los unos a las otras! Nada más agradable, ni más simpático. Nada tamposo más expuesto a innumerables peligros.

«Del monte en la ladera
por mi mano plantado
tengo un huerto...»

Al blando céfiro de abril los frutales han abierto sus flores; los guindos de blanquísimas corolas; los albaricoques de pétalos rojos; los perales, los manzanos, los membrillos de color de rosa.

Entre la neblina dorada del polen brilla el sol, revolotean los pájaros, giran las abejas y vuelan alocadas las polícromas mariposas. ¡Qué bellas son las flores!

Es domingo; las diez y media de la mañana; en la plaza de San Miguel de esta ciudad; las puertas de la iglesia de San Juan se abren de par en par y con franquísima algarabía se derraman por la plaza los niños de la parroquia, ocupando el espacio con su multitud y llenando todo el aire su vocerío.

Es la primavera de la humanidad: flores, flores de hombres; flores amables que llenan de alegría el ánimo de quien los mira, alumbrados y mimados por el sol de la niñez como el florido huerto de los frutales.

El niño es debilidad

Débil en su cuerpo para el esfuerzo; más débil en su alma para la lucha de las virtudes. Sin reflexión, sin experiencia, sin miedo al mal; sin atracción al bien, al menor contratiempo deja el camino del bien y se arrima al camino del placer.

Sale de la infancia como la blanca flor sale de su capullo; sin mancha, sin defecto, sin arruga; hecho una rosa fresca, una azucena pura, una magnolia blanca cuyo estuche rompe el sol mañanero con su templado beso, pero ¡ah! el abejorro muchas veces ha barrenado su cáliz; el instinto malo se ha sumado a su debilidad y en su corazón lleva escondido el enemigo de sus pasiones y malas tendencias.

El niño es ojos que ven...

El mundo no se recata de los niños; ni respeta su inocencia; ni esquiva sus miradas inocentes y curiosas; blasfemias horribles tronchan en flor la reverencia para con Dios; groserías y obscenidades rasgan el velo del pudor; conversaciones libres manchan su inocencia; los escaparates de algunos comercios, las revistas ilustradas, las carteleras de los cines y teatros...

La flor del temprano almendro o del primaveral manzano se marchita y se ennegrece al beso helado del cierzo o al abrasador de la canícula.

El jardinero. Los padres

No lo busques desgraciadamente en los padres. ¡Cuántos padres que no saben! ¡Cuántos que no se preocupan! ¡Cuántos que no quieren cumplir sus deberes! Antes y ahora la historia se repite. Los padres no son los mejores jardineros.

La Iglesia y el Sacerdote

El gran jardín es la Iglesia; el jardinero divino es Jesús Sacramentado; su ayudante y en su nombre el Sacerdote.

Aquel que dijo: Dejad que los niños se acerquen a Mí. *Aquel que acariciando las endrinas cabelleras de los niños de Judea lanzaba anatemas de rugidos contra los que los escandalizaban, tiene un jardinero humano en el sacerdote que en la Iglesia agita la campanilla de lengua métalica que dice: Venid los niños a la Doctrina.*

¡Oh!, yo mismo he visto soñar a los niños con la hora de la Catequesis; levantarse despavorido, porque cree que es la hora; urgir a todos los de casa para no llegar tarde y aun a veces marchar sin desayunar.. ¡Me llama Jesús! ¡Es la hora de la Catequesis! y se va.

El Sacerdote ha sido su padre *en su infancia, pues ha puesto en su alma el principio de la vida sobrenatural; es ahora en la niñez el MAESTRO que echa en su corazón y en su mente las semillas de las verdades dogmáticas: es el PREGONERO que íntima a su conciencia mandamientos y deberes: es el MEDICO que previene y cura caídas y enfermedades: es el MAYORDOMO que parte el pan de la eucaristía; es el PEDAGOGO O CONDUCTOR que enseña a hacer crucecitas en la frente y en la boca y en los pechos; a juntar las manitas sobre el corazón a hincar rodillas reverentes, a musitar entrecortadas oraciones: es el TUTOR en su debilidad y en su loca e inconsciente carrera al precipicio.*

El Sacerdote los ama y cuando no los tiene cerca de sí, los niños bullen en su cerebro y en su ardiente corazón y por ellos ruega, para que el gusano no roa en flor sus corazones o el cierzo de la calle no abrase sus pétalos delicados.

Oración

Plegue a Nuestro Señor darnos muchos, sabios y santos Sacerdotes, Apóstoles de los niños.

La Junta «Pro Seminario».

Clausura de la primera parte del Curso de Formación de la Masa de la Sección Femenina

El jueves a las siete y media de la tarde y con la sencillez acostubrada, fué clausurada la primera parte del Cuarto Curso de Formación de la Masa.

Este curso, que ha tenido de duración treinta días hábiles, lo han seguido con todo interés numerosas camaradas de la capital comprendidas en la edad de 17 a 27 años.

La finalidad de estos cursos es que las afiliadas conozcan a fondo nuestra organización, la importancia de las tareas que se les encomiendan y la responsabilidad que entraña el incumplimiento de las mismas, así como infundirlas el espíritu y disciplina que es base de la Falange.

Todos los días simultaneando las clases se les han explicado los distintos servicios por las respectivas regidoras, habiendo recibido también enseñanzas de religión, Nacionalsindicalismo y cantos regionales.

Antes de finalizar las tareas del curso las camaradas han sido encuadradas en distintos servicios donde prestarán colaboración desde ahora, entregándoles también la delegada local, jefe del curso, los certificados que acreditan realizaron la primera parte del mismo.

El curso fué clausurado por la delegada provincial, asistiendo el asesor del Departamento de Formación Religiosa quien les dió una conferencia, distintas regidoras de varios departamentos y la Delegada Local como jefe del Curso. Al final entonaron el Cara al Sol y después varias de las canciones que estos días han aprendido siendo muy felicitadas por su esmerada interpretación.

(P. P. de la S. F.)

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

VENTAS

HUERTA se vende en Santa Cristina (Benavente) con buena casa y buen arbolado. Para tratar D. Jesús de Vega. Benavente. 1502.

SE VENDE por dejar labranza una pareja de mulas de gran alzada. Para verla y tratar en Moraleja del Vino. Viuda de Teodoro Jambrina. 1515

VENDO motobecane 2 caballos. Tratar Rafael Rojo, Camarzana. 1519

SE VENDE un corral en la calle del Sol número 47, San Lázaro. Razón en la misma. 1521

SE VENDE casa, Albergue ría, número, 3. Para tratar, Travesa, número 2 (Portería). 1528

LECHEROS, GANADEROS, termino desembarcar vagón vacas y novillas, recién paridas, procedentes Montaña. Ventas Riesco, Santa Ana, 3. 1532

COMPRAS

COMPRO ORO, plata, platino y toda clase de alhajas. Pago su valor. BAUTISTA joyero. Ramos Carrión. (Frente a la Diputación). 1448

COMPRO macizos, camioneta Fort modelo T. Cortinas San Miguel, 34 pral. Teléfono 1715. 1518

COMPRARIA fábrica sopas, con cupos—Ofertas—Alvarez Caballero, General Sanjurjo 2—León. 1533

VARIOS

SE ARRIENDA pastos en el término Monte la Reina para ovejas. Precio y condiciones Teodoro Sánchez. Casa de Valdelobos. Monte la Reina. 1501

EXTRAVIO de una cabra blanca y negra preñada, gratificará, comunicando su paradero, Francisco Poyo. Félix Bonifaz, 15. Zamora 1509

SE ARRIENDA un molino en el término de Melgar de Tera. Para tratar con los encargados Angel Mateos y Gabriel Alvarez Parra. 1514

EXTRAVIO de una yegua blanca alzada sobre la cuerda, 10 años. Su dueño Dídimo Guerra, Pobladura de Valderaduey (Zamora). 1530

FISICA, QUIMICA. Clases particulares, preparación para Facultad y carreras especiales. Calle Félix Bonifaz 5 pral. izq. (Candelaria). 1531

RESTORAN ESPAÑA sirve merienda de caza desde las seis de la tarde en adelante. Visítelo, Ramón Alvarez número 3. Teléfono 1731. Zamora. 1534

TRASPASOS

SE TRASPASA bar en la calle Castelar, número 26 por no poderlo atender. Informes en el mismo. 1527

Junta Sindical Agropecuaria de SAN MARCIAL

Se arriendan en pública subasta los pastos de invernía de este término municipal, que tendrá lugar en este Ayuntamiento el día 10 de noviembre, a la hora de las once y bajo el tipo de diez y seis mil pesetas.

El presidente,
Samuel Hernández

1512

PASTOS para 500 ovejas y 100 vacas en dehesa a 30 kilómetros de Zamora. 30.000 pesetas. Dirigirse a D. I. C. A. S. A. Santiago 2, pral. Zamora. 1539

JUNTA SINDICAL AGROPECUARIA DE TAGARABUENA

SUBASTA DE PASTOS

Se celebrará el día 11 de los corrientes en 2.ª subasta los pastos correspondientes a los polígonos 2, 3 y 4 de este término en el edificio de la Junta y hora de las doce en las condiciones que se indican en el tablón de anuncios.

Tagarabuena 6-XI 46.

El presidente,
José Velasco

1535

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRUL-LO
RIÑON Y ORINA
SANTA CLARA, 18. ZAMORA
2 Censurado

RUIZ DE LA CUESTA
Especialista en garganta, nariz y oídos
Plaza Fernández Duro, 1 Teléfono 1412
3 (censurado)

Dr. M. GALLEGO GOMEZ
MENTALES Y NERVIOSAS
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría
SANTA CLARA, 21. 5 Censurado

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO
MEDICO
PARTOS Y GINECOLOGIA
BENAVENTE
REANUDA SU CONSULTA EL PROXIMO DIA 4 DE NOVIEMBRE
1522

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL

Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Apréndalas **por correspondencia,** en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis

ACADEMIA CCC Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

Compañía Telefónica Nacional de España

El Consejo de Administración, en su reunión del día 4 de los corrientes, ha acordado poner en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía lo siguiente:

PRIMERO

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en los locales del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, núm. 24, de esta capital, en primera convocatoria el día siete de diciembre próximo, a las once de la mañana, o, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 22 del citado mes, a la misma hora y sitio antes indicados, para deliberar sobre los extremos siguientes:

I.—Ampliación del capital social por desdoblamiento.

Se ampliará el capital social actual en la cantidad de seiscientos millones de pesetas. El nuevo capital estará representado por un millón doscientas mil acciones ordinarias (números 400.001 a 1.600.000) de 500 pesetas nominales, y de las mismas características y derechos que las actualmente en circulación. El pago de estas acciones se hará con cargo al saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, según resulta del balance aprobado por la Junta General Ordinaria de 30 de marzo de 1946.

II.—Dividendo a las acciones ordinarias, pagadero en acciones.

Las acciones creadas conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se entregarán liberadas a los poseedores de las actuales acciones ordinarias (núms. 1 al 400.000), a razón de tres acciones nuevas por cada acción vieja. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación serán de cuenta de los accionistas.

III.—Transformación de las acciones preferentes 7 por 100 en acciones ordinarias.

Conforme al artículo 8.º de los Estatutos Sociales, los tenedores de acciones preferentes (números 1 a 800.000) que así lo deseen podrán en el plazo que el Consejo de Administración determine, obtener el reembolso de sus títulos, a razón de 535 ptas., menos impuestos. Los que en el referido plazo no soliciten el reembolso se considerará que aceptan la propuesta de transformación que a continuación se expone. Las acciones que fuesen reembolsadas serán amortizadas por la Compañía.

Las acciones preferentes que no se presenten a reembolso serán transformadas en acciones ordinarias de las mismas características y derechos que las restantes acciones de esta clase. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación, serán de cuenta de los accionistas.

Se autoriza al Consejo de Administración para emitir el número de acciones ordinarias que sean precisas para sustituir a la misma cantidad de acciones preferentes que por haber optado por el reembolso de sus títulos no hayan sido objeto de transformación. Estas acciones emitidas quedarán en cartera, a disposición del Consejo de Administración, para que determine la forma y fecha de colocación.

Las acciones ordinarias a que se refiere este párrafo, tanto las emitidas por transformación de las preferentes como las emitidas en lugar de las reembolsadas, llevarán numeración correlativa comprendida entre el número 1.600.001 a 2.400.000

IV.—Nueva ampliación del capital social por suscripción.

Se propone una nueva ampliación del capital social en doscientos millones de pesetas, representado por acciones ordinarias de 500 ptas. nominales (núms. 2.400.001 a 2.800.000), de las mismas características y derechos de las restantes acciones. Estas acciones quedarán en cartera hasta que el Consejo acuerde ponerlas en circulación en una o varias veces. Tendrán derecho preferente a suscribirlas los que sean accionistas de la Compañía en la fecha que el Consejo determine para la suscripción.

V.—Reforma de los Estatutos Sociales.

Serán modificados los artículos 6, 7, 8, 16, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 30 y 41 de los vigentes Estatutos Sociales.

VI.—Autorización al Consejo.

Autorizar ampliamente al Consejo de Administración para tomar los acuerdos y ejecutar los actos que sean conducentes al mejor cumplimiento de lo acordado en esta Junta.

En la Junta se tratará y resolverá únicamente sobre los extremos indicados objeto de su convocatoria. Tienen derecho a concurrir, con voz y voto, todos los señores poseedores de acciones ordinarias o preferentes que lo soliciten del Consejo de Administración antes del día tres de diciembre próximo y obtengan la tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones correspondientes en la Secretaría General de esta Sociedad o en Bancos y establecimientos a satisfacción de la misma. El derecho de asistencia es delegable por carta en otro accionista, previo el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Estatutos a tal efecto. A todas las acciones, tanto presentes como representadas, se les abonará una peseta por título en concepto de indemnización, como gastos de desplazamiento.

SEGUNDO

OFERTA DE COMPRA DE ACCIONES ORDINARIAS PROPIEDAD DEL ESTADO

La aprobación por la Junta de la totalidad de las propuestas que anteceden determinará—según expresa autorización del Gobierno—para los tenedores de las actuales acciones, tanto ordinarias como preferentes, los derechos que se expresan en las siguientes normas:

Primera.

Se concederá derecho a comprar acciones propiedad del Estado a los poseedores de acciones ordinarias (núms. 1 a 400.000), a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones poseídas. Por tanto, no tendrán derecho a adquirirlas los poseedores de acciones ordinarias obtenidas por desdoblamiento (núms. 400.001 a 1.600.000.) El derecho habrá de hacerse efectivo en su día, mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa.

Segunda.

También tendrán derecho a comprar las referidas acciones los que estén en posesión de las acciones ordinarias (números 1.600.001 a 2.400.000), obtenidas como consecuencia de la transformación operada de las acciones preferentes 7 por 100 ó de la emisión que en su caso se realice, conforme a lo dispuesto en el párrafo III del apartado primero del presente anuncio, a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones poseídas. Por tanto, no tendrán este derecho los accionistas preferentes que opten por la amortización y reembolso de sus títulos. El derecho habrá de hacerse efectivo en su día, mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa.

Tercera.

El precio de compra de las acciones será el de 500 pesetas por título, más tres pesetas por título en concepto de gastos devengados. Las acciones que se venden son las acciones ordinarias propiedad del Estado, después de efectuado el desdoblamiento a que se refieren los párrafos I y II del apartado primero.

Cuarta

Esta oferta de compra será mantenida durante el plazo que el Consejo de Administración acuerde, que en su momento se hará público. Los que no ejercitasen su derecho dentro del plazo que se fije se entenderá que renuncian a él.

Madrid, 4 de noviembre de 1946.—Eugenio Barroso, Secretario General. 1538

Guía religiosa

NOVIEMBRE 9 Sábado

Dedicación de la Basílica de San Juan de Letrán, Madre de todas las Iglesias.
SANTORAL: Teodoro, Orestes, Alejandro, Clemente, mrs

CULTOS

San Vicente Mártir.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santa María de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media.
Santo Rosario a las ocho y media.
Santa Lucía.—Misa a las nueve.
Santiago del Burgo.—Misa a las diez
San Lázaro.—Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las siete.
San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Casa Noviciado del «Amor de Dios»—Misa a las ocho.
Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto.
San Torcuato.—Misas a las ocho, ocho y media y nueve, nueve y media.
Santo Rosario a las siete.
Santa Clara.—Misa a las ocho y media
Santo Rosario a las seis y media.
Tránsito.—Misa a las ocho.
Marinas.—Misa a las ocho.
Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.
Lourdes.—Misa a las ocho y media.
Magdalena.—Misas a las ocho y ocho y media.
Cabañales.—Misa a las nueve.
Santo Rosario a las ocho y media.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
San Andrés.—Misa a las nueve.
Josefinas.—Misa a las ocho.
San Pedro y San Ildefonso.—Misas a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete y media.
San Esteban.—Misas desde las siete y media hasta las nueve y media.
Santo Rosario a las siete y media

ADORACION NOCTURNA

Celebrará en la Iglesia de San Esteban a las diez y media de la noche de hoy, Vigilia ordinaria mensual en la que cubrirá guardia el Turno 3.º «Corazón de María».

Domingo 10 de noviembre

22.º DE PENTECOSTES

Nuestra Señora de la Almudena.

SANTORAL: Andrés Avelino, León, Justo, obispo, cfs.; Tiberio, Modesto, Florencia, Demetrio, mrs.; Trifón, Ninfa, Eustoquio

Ministerio de Cultura 2011

COSAS DEL DEPORTE

¿No será cuestión de intereses...?

Y va lo prometido anteayer...

Esto que sigue es historia del fútbol local y en parte escrita está en los números de IMPERIO publicados entre junio y el actual noviembre. Muchas cosas pueden leerse con toda claridad, otras entre líneas; pero repasen ustedes todo lo que hemos dicho en estas columnas desde la indicada fecha hasta la actual y pódrán ver con toda claridad que lo que luego afirmaremos es verdad y que la Junta Directiva dimitió por causas que nada tienen que ver con el divorcio ese de la afición...

—

Pero quizá no sea necesario que abrumemos a nuestros lectores con fechas y datos, porque todo está muy cercano: Tanto, que en la memoria de cualquier hincha tiene que bullir lo ocurrido en el mundillo deportivo local durante los últimos meses. Final de temporada, crisis económica, junta general de socios y más agobios monetarios. Suscripción para cubrir la cantidad en déficit, tiempo perdido lamentablemente en el verano y el equipo que no se «ve» por parte alguna. Deficiencias en la política de Club, con silencio en torno a lo que se hace y a lo que no se hace y graves errores en la política de jugadores. Se van los buenos y se quedan otros que no lo son tanto... Y la afición que anda despistada sin saber a qué atenerse. Pero siempre un tema vital: la falta de dinero. IMPERIO saca a relucir los famosos «casos», hace llamadas a la sensatez, repudia los partidos de prueba que no conducen a parte alguna y pregunta, pregunta siempre con la mejor fe, pero sin recibir contestación.

Y ya en agosto, cuando todo parece dispuesto para comenzar, publicamos un duro artículo en la «hora de la verdad» pidiendo que cada cual fije sus posturas y que se diga si los directivos piensan seguir o quedarlo todo, en el último minuto, en la cuneta. Hasta que, por fin, la directiva se reúne y toma, entre otros importantes acuerdos, el de pechar con la temporada que va a comenzar. Ya se sabe que la III Liga va a morir, o a achicarse, al menos, y que no es posible capear el temporal sino lograr la mejor clasificación posible. El Atlético, como todos los «onces» molestos, va a jugarse su porvenir deportivo a una sola carta. Los rojiblancos, merced a las gestiones de tal cual buen aficionado, logran reunir una línea delantera de postín y el porvenir a pesar de «lo» de Ispizua y otras picias, se presenta un tanto claro. Si acaso el nubarrón económico preocupa a algunos pero como la directiva ha dicho ¡adelante!, se cree en que todo saldrá bien... Pero llega lo inevitable: no hay conjunto porque se han hecho las cosas demasiado tarde. El equipo cuenta sólo con los titulares justos y muchos de ellos no tienen talla para estar en el VII Grupo de la Tercera Liga, en el que militan fuertes conjuntos. Llegan las lesiones, los expulsados, Gallego que plantea un problema «insoluble» y, ¡naturalmente! los éxitos deportivos brillan por su ausencia. La sombra del déficit económico, siempre latente en el seno de la Directiva, se acusa ahora que en el terreno de juego los puntos se escapan. Ya a raiz del Béjar-Atlético se habla en los círculos «enterados» de que los rectores de nuestro fútbol, o una gran mayoría, al menos, quieren irse. Pero hay victoria ancha en Mario Emilio y todo sigue igual. El día del Club va a llegar en seguida y con él la oportunidad de recoger un buen puñado de dinero para «amortizar» lo que se pueda. También llegan las pesetas del Deportivo de La Coruña, o de Gallego o de quien sean y las cantidades que los socios aportan en calidad de tales, cada mes... Pero ante el Valladolid perdemos y ante el Piasencia y una vez más en Pantoja: 0-1 con la Gimnástica. El buen seguidor se enfurruña porque no hay equipo y la Directiva comienza a pensar que la segunda vuelta se presenta fatal para hacer dinero: largos desplazamientos y escasas posibilidades de que las taquillas de Pantoja compensen ni siquiera los gastos más apremiantes. Y así aparece la nota «soberana» afirmando que el Club atraviesa una «gravísima situación económica que gravita sobre economías particulares», que la consigna es «durar dignamente» y que «el fútbol en Zamora está al borde de sufrir un colapso». La cosa no puede estar más clara. La dimisión de la Junta se «ve» venir... Sólo es preciso encontrar un motivo y ahí está: el divorcio ese entre la afición y la directiva según la prensa y la radio.

Creemos que todo está suficientemente diáfano para cualquiera. Y que los comentarios huelgan en este caso. Si la directiva ha dimitido no ha sido por errores en la política de Club y jugadores—que los ha tenido de consideración—sino por las «consecuencias» de éstos en la caja del Club: Divorcio entre las economías particulares y los cargos rectores, desde luego. Pero la otra zarandaja de la afición y tal, ni hablar.

Si la junta directiva—no en pleno como se ha dicho, sino simplemente una buena parte de ella—ha tenido el gesto inelegante de dejar en la estacada a un Club representativo de la ciudad, que tiene una serie de compromisos, económicos y deportivos, que es necesario cubrir y que fueron contraídos por los que ahora se van, no lo ha hecho por los motivos que apunta en su última carta sino porque han preferido que el buen nombre futbolístico de la ciudad quede por los suelos con tal de que sus economías particulares sufran «un poquito menos».

La directiva dijo «sí» a principio de temporada y en buena lógica no puede decir «no» ahora. Aunque el dinero sea suyo y aunque lo pierdan, suponiendo que esto sea cierto. Porque hay una serie de compromisos adquiridos por ellos, repetimos, que es absolutamente preciso que sean cumplidos. Y si no, ahí está el ejemplo del Alas que será disuelto a fin de temporada, pero no sin antes quedar sus dirigentes como corresponde a verdaderos deportistas.

De todas formas el fútbol local seguirá adelante con dimisiones o sin ellas, pero justo será reconocer que los que se van no han quedado en muy buen lugar, que digamos. Eso de los déficits, economías particulares y otros motivos, más o menos «sentimentales», son buenos para esgrimidos a principio de temporada, cuando todo tiene remedio, pero no en esta ocasión, en pleno torneo. Y en un torneo en el que precisamente va a decidirse el futuro deportivo de todos los clubs que en él participan...

Quedamos, pues, en que sólo el dinero ha podido motivar la dimisión de la Directiva del Atlético. Esto que decimos nosotros ahora, sobra en realidad porque en la ciudad lo sabe todo el mundo.

Terminemos, de todas formas, agradeciendo a los dimisionarios, esa bonita frase del divorcio con la que se nos quería cargar con el sambenito de la disolución del Atlético.

Afortunadamente creemos haber salido bien parados de la encerrona que se nos preparó. Y afortunadamente, también, el Atlético sigue ahí. Aunque algunos quisieran lanzarlo por la borda...

TIM

Moreno Sánchez arbitrará el Avila-Atlético

Tercera División

Séptimo grupo.- Avila-Atlético de Zamora, Moreno Sánchez; Alas-Plasencia, Polo; Cacereño-Valladolid, Peral. Salamanca-Béjar, Blanco Mateos. Talavera-Segoviana, Pérez Rodríguez.

Primera División

Real Gijón Deportivo de La Coruña, Plácido González; Sabadel-Real Madrid, Aurre. Celta-Castellón, Celestino Rodríguez; Sevilla-Español, Mungía; Barcelona Atlético de Bilbao, Ocaña; Valencia-Real Murcia, Fombona; Atlético Aviación - Real Oviedo, Cruella.

Segunda División

Málaga - Real Santander, Blanco Quintas; Córdoba Hércules, Tamarit; Ferrol-Levante, Rivero; Baracaldo-Mallorca, Molonos; G. Tarragona-Betis, Sanchiz Orduña; Granada Real Sociedad, Obiol; Real Zaragoza Alcoyano, Corpas.

✝

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Juan Manuel Mateos Herrero

que falleció en Zamora el día 9 de noviembre de 1945

Su desconsolada esposa, doña Ascensión Mateos González; hijos, María, Fornarina, Paca, Juan, Edelmiro y Basilisa, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva el día 11 a las 9 de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Zamora, 9 de noviembre de 1946.

Casa dolorida, Balborraz, 30. 1537

Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas

La Fiscalía Provincial de Tasas ha impuesto, durante el mes de octubre, las siguientes sanciones:

Con multas que oscilan de 1.000 a 10.000 pesetas

Daniel Mota Mota, Julio Rodríguez Matilla, Juan Sánchez Gómez, Francisco Mayo Martínez, «Nietos de Carmen Dávila», Patricio Ganado Ferrero, Andrés Tirado Fernández, Salud Prieto Núñez, Rosario Tirado Fernández, Joaquín Gil Blanco, Esteban Alonso Pacho, Ceferino Girón Prieto, Benito González Helena, Trinidad Peres Urueña, Félix Cuéllar Vega, José Castaño González, Manuel Bartolomé Borjes, Ramón Camarón Esteban, Ginés Esteban Fonseca, Manuel López Esteban, José Prieto Carretero, Jesús Hidalgo Silván, Eulogio Castrillo Casquero, Virginia Sánchez Iglesias, Miguel Juan Hernández, Angel Pascual Fernández, Hipólito García Macías, Donato Lozano Escribano, Francisco Calleja García, Florentino García Colino, Leonisa Sevilla Valverde, Teodoro Calleja Ferrero, Francisco Domínguez Inés, Manuel Díez Rodríguez, Andrés Prieto García, Segismundo Barrueco Vidal, Angel Bartolomé Martín, Piedad Bajo Ruíz, Doroteo Martín Alvarez, Narciso García de la Mano, Severino Fernández Junquera, Felipe Martín López, Fabriciano Palmero Cid, Francisco de Dios Sánchez, Esteban Avedillo Sánchez.

Clodoaldo Hernández Hernández, Manuel Organero González, Angel Sánchez de la Torre, Tomás Campo Delgado, Angela Gavilán Verdugo, Fermina Monsalvo Pérez, Nicolás Sánchez Sánchez, Augusto Payo Sánchez, Pila Garrido Funcia, Emilia Andrés Martín, Justo Riesco Clavero, Isabel Gómez López, Victoriano Manteca Martínez, Manuel Bermúdez Martín, Marcelino López Moreno, Justo López Pérez, Gonzalo Miguel Chicote, Miguel Fernández Pérez, Pascual Revellado García, Pedro Fernández Pérez, Inocencia Muñoz Sánchez, Ramón Diego Valencia, Matías Salvador Donado, Manuel Salvador Donado, Manuel Andrés Paramio, Miguel Sogo Calles, Baldomero Alvarez Rodríguez, Manuel Alvarez Alvarez, Joaquín Cristóbal Ferrero, Alejo Lobato Fernández, Silvestre Justel Manzanal, Argimiro Peláez Colino, Vicente Robleda Matilla, Guillermo Barrero Rodríguez, Dativo Rodríguez Hernández, Francisco Rodríguez Lera, David Villar Alvarez, Aquilino Rodríguez Castaño, Avelino Sastre Vega, María Benéitez Vidal.

Secundino Fernández Merino, Epifanio Pérez Alonso, Anastasio de Juan Barrios, Mariano Vidal Asensio, Claudio de Prada Núñez, Juan Manuel Ferreras Andrés, Gerónimo Andrés Andrés, Felipa Benavides Alonso, Priscilo Ratón Martínez, Manuel de la Rocha Ocampo, Bernardo Fernández Fernández, Lorenzo Pinto Pérez, Rufino Herrero Santos, Felipe García de Dios, Francisco Feijóo Hidalgo, Isidra Feijóo Olivares, Heliodoro Calleja González, Maximino de la Iglesia Martín, Marcos Marcos Fernández, Graciano Gutiérrez Lorenzo, Pedro Morillo Alvarez, Manuel Sovillano Baladrón, Alfonso Vacas Miguel, Nanuel Monterrubio San Román, Francisco González Prieto, Francisco González Gonzalez, Santiago García Llordén.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente, en las iglesias de San Esteban, Magdalena (la de las Hermanas de los Enfermos), Capilla de las Hermanitas de los Pobres y San Torcuato, de esta capital, ejercicios del Santo Rosario y Exposición, en esta última, serán aplicadas por el eterno descanso de

Doña Cecilia Baranda Casaseca

1536

PUBLICACIONES "REUS"

Harry Stephen Keeler: **«Noches de ladrones»**, 11 pesetas.—**«Noches de Sing-Sing»**, (3.ª edición), 15.—**«Dos señoras extrañas»**, 15.—**«Las gafas del señor Cagliostro»**, 14.—**«El libro de las hojas color naranja»**, 11.—**«La cara del hombre de saturno»**, 13.—**«En busca de «X. Y. Z.»**, 15.—Francisco Suárez: **«Tratado de las leyes y de Dios Legislador»**, once tomos, 88.—José Subira: **«La crisis de la vivienda; sus causas, males y remedios»**, 3.—Walter Suer: **«Tratado teórico-práctico de Mecanografía»** 7.—Suer: **«Método de francés»**, 15.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS». **Preciados, 23 y 6. Madrid.** 1525

Noticias y avisos

Circular de la Caja de Recluta de Zamora número 58

Con arreglo a lo dispuesto por decreto de fecha 14 de junio del año en curso (D. O. número 135), el día 1.º de diciembre próximo, tendrá lugar en esta Caja de Recluta sita en la Avenida del Generalísimo número 10, el ingreso en la misma de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1947 y agregados al mismo.

Para cuyo acto los comisionados de los Ayuntamientos han de asistir sin excusa ni pretexto con las duplicadas relaciones que dispone el artículo 220, del Reglamento Provisional de Reclutamiento, cuyas relaciones han de venir cumplimentadas como lo dispone el mencionado artículo, teniendo en cuenta los señores alcaldes y en evitación de sanciones que los comisionados que asistan al referido ingreso han de ser precisamente vecinos del correspondiente Ayuntamiento de alistamiento como dispone el aludido artículo.

Instituto Nacional de Previsión

La Orden Ministerial de fecha 19 de octubre de 1946, dispone que las Empresas de Sistema P. A. I. liquiden sus primas del Seguro de Enfermedad, al mismo tiempo que las de los demás Seguros, o sea, trimestralmente.

Esta Orden queda MODIFICADA por la de 5 de noviembre («B. O. del E.» del 6), en el sentido de que las Empresas P. A. I. continuarán liquidando sus primas del Seguro de Enfermedad en la Caja Nacional, Obra Sindical de 18 de Julio, Instituto Social de la Marina y Entidades Colaboradoras en los plazos establecidos en el Reglamento de 11 de noviembre de 1943, es decir, dentro de los DIEZ PRIMEROS DIAS de cada mes, como hasta la fecha, lo venían realizando, hasta tanto queden totalmente implatadas las especialidades del Seguro.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 8 ha resultado premiado con 2 pesetas el número 019 y con 2,50 los terminados en 19

Nuevo Teatro Taquilla 13 15

HOY: Continúa el éxito creciente de

LA DAMA DEL TREN

La mejor película de DIANA DURBIN estrenada ayer con verdadero triunfo. No deje de ver esta Diana Durbin, diferente a cuantas vió hasta ahora

Mañana: Grandioso estreno
¡Minutos de angustia!
¡Instantes de emoción inolvidables!

LA MUJER Y EL MONSTRUO

Tolerada menores
Una película de pánico y de fantasía desatada
Vera Hruba, Richard Arlen, Eric Von Stronheim, en una película espectacular e impresionante

DOS TITULOS INSUPERABLES

La Canción de Bernadette
El Tesoro de Tarzán

DOS PELICULAS MUY DIFERENTES PERO LAS DOS EXTRAORDINARIAS
Próximos grandes estrenos

Teatro Principal Taquilla 1755

El día 12 podrá admirar nuevamente a la encantadora y juvenil estrella de la pantalla española
ESPERANCITA NAVARRO
con la
Compañía de Comedias Bassó-Navarro
Presentación con
«Mi casa es un infierno»
A continuación «LA ROMANCERA», «PIGMALION» y «LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO»
Cuatro grandes éxitos sólo comparables a los ya logrados por ESPERANCITA NAVARRO en Zamora con «TENGO 14 AÑOS»

CRONICA de la CIUDAD

Por FEDERICO

LA CALLE DE SANTA CLARA..

Está todavía por escribir el elogio de nuestra calle de Santa Clara... Azorín ha dicho que todas las ciudades tienen su calle principal, su calle típica, su calle concurrida, que es algo así como el corazón de la villa... lo que se ha dado en llamar con términos un poco fisiológicos «la arteria principal» de la población...

Y si es cierto que todas las capitales cuentan con una de estas arterias, también es verdad que en todas partes se les ha dedicado una extensa y varia literatura de elogio, de comentario y de ensalzamiento... Así, por ejemplo, la famosa calle de las Sierpes de Sevilla, inspiradora de romances, poesías, leyendas, artículos y hasta novelas...

Nosotros todavía tenemos sin escribir nuestro pequeño y familiar poema de la calle de Santa Clara... Juan Carlos Villacorta, fino captador de las vibraciones sentimentales, hablaba un día de su propósito de hacerlo..

Y es que verdaderamente, nuestra calle de Santa Clara lo merece. ¿No se han fijado ustedes en el amor, el cariño, el interés y el entusiasmo que todos los zamoranos dedicamos a nuestra vía principal...

Cuando el pavimento estaba—no hace mucho—en tan lamentable estado, era fácil escuchar a ese zamorano pundonoroso y mirado que tanto abunda, decir:

—¡Es una pena...! ¿Qué pensarán de nosotros los forasteros al ver que nuestra calle más céntrica está tan abandonada...?

Después, al comenzar las obras de la nueva pavimentación, en casi todos los zamoranos volvió a manifestarse el cariño a la calle de Santa Clara con comentarios entusiásticos:

—¡Vaya...! Ya era hora. Gracias a Dios que tendremos un buen asfalto...

Y por todas partes se hacían cábalas y suposiciones sobre la duración y la clase del nuevo sistema elegido...

Surgieron esos rediles de madera como original procedimiento para evitar las pisadas de persona—que no las inevitables de los perros—y también surgieron inmediatamente las opiniones:

—¡Hombre...! ¡Estos rediles en la calle de Santa Clara...!

Con lo que se venía a decir que no tenían nada de particular esos rediles en cualquier otro sitio...

Se interrumpieron las obras por falta de cemento... y hasta ayer en que se han reanudado con nuevo y creciente ritmo, han seguido sin descanso las impaciencias y los interrogantes:

—¿Pero cuándo se va a acabar ésto...? ¿Por qué se han parado ahora de pronto...?

Y por añadidura los zamoranos que en estos días han tenido que marcharse fuera, no olvidan el preguntar en sus cartas:

—¿Qué tal va la pavimentación de la calle de Santa Clara..?

Hace relativamente poco tiempo que se pavimentó y espléndidamente por cierto la mitad de la carretera de la Estación... Poco antes fué pavimentada también la explanada de la Catedral y todas aquellas viejas y antañonas calles... Pero nadie concedió importancia a esas obras...

Es la calle de Santa Clara la que nos atrae a todos y a todos nos interesa... Zamoranos hay que no vivirían mucho tiempo si se les privara del placer de pasear todos los días un par de veces por la zamoranísima calle... «Dar una vuelta» es un sinónimo de salir a recorrer una y otra vez las aceras de Santa Clara...

Y cuando llega el domingo por la mañana, por la tarde y por la noche, Santa Clara es a la vez zoco y mentidero, paseo y tertulia, escaparate y punto de reunión.

Santa Clara, con una personalidad bien perfecta y definida, va haciéndose así cada día más acreedora a que se escriba su poema, su romance a lo Duyos, su elogio y su alabanza...

Día del Seminario

El Sacerdote no es un hombre cualquiera; es otro Cristo visible renovando su sacrificio del Calvario. Pero, además de la potestad de sacrificio, ha recibido el Sacerdote la potestad de perdonar los pecados y de conferir al Espíritu Santo, y así la misión del Sacerdote, no es otra que la del mismo Jesucristo.

(De la «Carta Pastoral» del Prelado)

El prelado de Astorga abandonó ayer nuestra ciudad

Por la mañana le saludó el gobernador civil

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Astorga doctor don Jesús Mérida que para tratar diversos asuntos relacionados con su diócesis y la de Zamora, llegó en la tarde del jueves a nuestra capital visitando, según informábamos ayer, los Saltos del Duero en compañía de nuestro prelado doctor Font Andreu, pernoctó en el Palacio Episcopal donde ayer por la mañana continuó con el doctor Font el despacho de sus asuntos.

A media mañana recibió la visita del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento que acudió al Palacio Episcopal para saludar y cumplimentar al doctor Mérida.

Después de comer, el prelado de Astorga abandonó nuestra capital emprendiendo el regreso a su diócesis.

Cine Barrueco

HOY: A las 7,45 y 10,45.
Dos grandiosas funciones
1.º **NO-DO** con el **CRUDILLO en Zamora y Saltos del Esla**
2.º Gigantesco ESTRENO de la mejor película del año actual
TOLERADA MENORES

por los geniales actores GREGORY PECH, ROSA STRADNER y Thomas Michell

LAS LLAVES DEL REINO

consiguió ayer en el CINE BARRUECO el mayor éxito de público de la temporada que siguió con verdadera emoción el apasionante desarrollo de su argumento.

Mañana domingo: Tres sesiones igual programa
A continuación **UNION PACIFICO**
de Cecil B. de Mille

Próximos estrenos:
CONCIERTO MACABRO
RECUERDO Spell-bound
SANGRE EN FILIPINAS

Siempre el mejor programa en el
CINE BARRUECO

VEA TODOS LOS DIAS
nuestra Sección de
ANUNCIOS TELEGRAFICOS
En ella hallará
ofertas interesantes.

Ministerio de Cultura 2011

Imperio
Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

Austria es saqueada por las potencias ocupantes, según el vice-primer ministro Scharf

Los rusos que han requisado fábricas enteras, no dejan ni los muebles de las oficinas

LONDRES, 8.—En su conferencia de prensa, en la que criticó la política de las potencias de ocupación, el vice primer ministro austriaco, Scharf, dijo, respecto a los franceses, que venden el ganado a Suiza, mientras que los vieneses sólo han comido carne fresca en dos ocasiones desde 1945.

Dijo que el Gobierno austriaco no ha tenido control alguno en la producción del país y que a pesar de tener la misma mano de obra que en 1937, el comercio exterior del país es insignificante porque las cuatro potencias ocupantes sin excepción se llevan los artículos sin informar al Gobierno de Viena.

Las autoridades francesas llevaron de su país géneros por valor de 900 mil dólares y 17 mil metros cúbicos de madera cortada. Subrayó que mientras del extranjero envían paquetes con víveres al pueblo austriaco, los franceses han quitado el 20 por 100 de su mantequilla, el 25 por 100 del queso y el 10 por 100 de la carne.

En lo que respecta a los ingleses dijo que las autoridades de esta nacionalidad han requisado enormes cantidades de hierro, cristal, géneros textiles y madera, así como ciento ochenta mil «galones» de vino.

Acusaciones a rusos y norteamericanos

Dirigió las mismas acusaciones a las autoridades norteamericanas y finalmente se refirió a los rusos, de quienes dijo han requisado fábricas enteras, llevándose hasta los muelles de las oficinas.

Después, el primer ministro austriaco se refirió en general al comportamiento de las autoridades de ocupación de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Rusia y dijo que han tratado a la población sin consideraciones. Requisan edificios enteros y hoteles, aunque en muchos casos no los necesitan. Se han incautado de más del veinte por ciento del material de construcción existente en el país y han causado grandes destrozos en las casas donde habitan. Citó el caso de los ingleses que han utilizado la madera que decoraba los techos de los edificios para encender la calefacción.

Agregó que la misma confusión que reina en el campo económico existe en el político y que cada potencia de ocupación sigue una política distinta respecto a los procesos de desnazificación. Mientras que en numerosos casos los nazis destacados han sido apoyados por los aliados, miembros electos del Parlamento han sido detenidos por éstos, a veces por el simple hecho de hacer pública la verdad de lo que está ocurriendo en Austria.

Dijo también que los casos de criminalidad han aumentado considerablemente en el país desde la terminación de la guerra.—Efe.

El Gobierno británico rechaza las quejas del Gobierno de Varsovia

LONDRES, 8.—El Gobierno británico ha rechazado las quejas contenidas en una nota del Gobierno de Varsovia de fecha 28 de octubre, por la utilización de soldados polacos, que esperan su repatriación desde este país, en trabajos agrícolas y mineros por el salario de chelín y medio.

También protestaba la nota polaca por la demora que se observa en dicha repatriación.

La contestación británica indica, según manifiesta un portavoz del Foreign Office que los soldados polacos como los británicos a quienes se emplea en los mismos menesteres, reciben idénticos salarios. En cuanto a la demora en su repatriación, declara que se debe exclusivamente a la escasez de medios de transportes puestos a la disposición de los soldados que desean regresar a Polonia por el Gobierno de esta nación.—Efe.

Actos conmemorativos de la fundación de San Salvador

El presidente salvadoreño dedicó cordiales frases de afecto a España y de consideración para el Jefe del Estado español

SAN SALVADOR, 8.—En el Palacio presidencial ha sido recibido por el general Castañeda, presidente de la República, la misión extraordinaria enviada por el Gobierno español para asistir a los actos conmemorativos de la fundación de San Salvador.

El ministro de España señor Gómez de Molina, selló y entregó al presidente el mensaje que le ha dirigio el Generalísimo Franco. El presidente salvadoreño contestó con nobilísimas y cordiales frases de afecto a España y de consideración para el Jefe del Estado español.

El Marqués de Lozoya hizo entrega al presidente de la República de un ejemplar artísticamente encuadernado del libro sobre la fundación de San Salvador del que es autor el diplomático salvadoreño señor Barón Castro. Seguidamente la misión española se trasladó al Palacio Nacional donde entregó al alcalde de San Salvador, general Avedaño, un mensaje del alcalde de Madrid. Dicho mensaje fué leído por el señor Pérez Bustamente. A continuación el Marqués de Lozoya ofreció a la Corporación en un discurso el retrato de Alvarado pintado por Vázquez Díaz.

El alcalde de esta ciudad contestó agradeciendo el obsequio hecho por el Gobierno español y el cordial saludo enviado por el Ayuntamiento madrileño. A este acto que resultó brillantísimo asistieron el presidente de la República, arzobispo monseñor Chavez, el ministro encargado de Asuntos Exteriores señor Leyva, los ministros de Cultura, Economía y Agricultura, jefe de la Presidencia, los cuerpos diplomáticos y numerosas autoridades y representaciones de los diferentes sectores nacionales. —Efe.

Dice Raúl Juliet

SANTIAGO DE CHILE, 8.—En sus primeras declaraciones sobre política internacional, el ministro de Asuntos Exteriores chileno Raúl Juliet al referirse a España dijo: «Nuestro Gobierno está convencido de que las dictaduras fascitas representan un peligro para la paz y la seguridad del mundo». Juliet agregó: «Juzgando el caso de España desde el punto de vista internacional, es necesario tener presente la resolución aprobada por la Conferencia de San Francisco en la cual se considera a su régimen como un peligro permanente. Dijo a continuación que las Naciones Unidas en febrero de 1946, hicieron suya la declaración de Potsdam por la cual se considera al Gobierno español, como mantenido con la ayuda del Eje e indigno de ingresar en el seno de la ONU debido a su origen y por la relación que ha mantenido con las naciones agresoras».—Efe.

Monumento a Carlos V

SAN SALVADOR, 8.—Ha sido colocada la primera piedra del monumento a Carlos V que fué bendecida por el arzobispo de San Salvador.

El ministro de España pronunció un elocuente discurso de ofrecimiento al que respondió el alcalde de la ciudad con bellas y emocionadas frases de elogio para España.

En este acto estuvieron presentes el nuncio de S. S, numerosas representaciones oficiales además de la colonia española.—Efe.

Banquete en honor de las representaciones

SAN SALVADOR, 8.—En honor de las representaciones extraordinarias que han asistido a las fiestas del centenario de San Salvador, se ha celebrado un banquete ofrecido por el alcalde de la ciudad. En nombre de la misión española pronunció un discurso el marqués de Lozoya.—Efe.

Recepción en la Embajada española

BUENOS AIRES, 8.—La misión económica española que preside el señor Suñer ha ofrecido ayer en la Embajada de España una recepción. Al acto, que resultó brillantísimo.

Kesselring acusado de supuestas atrocidades cometidas en el norte de Italia

El general, que se encontraba en Alemania como prisionero de guerra, ha sido trasladado a Roma

ROMA, 8.—El mariscal Kesselring, que fué jefe de las fuerzas alemanas en el Mediterráneo, será juzgado por un tribunal militar en Italia como criminal de guerra. Kesselring ha sido trasladado recientemente de Alemania, donde se encontraba como prisionero de guerra. No será acusado por la matanza de trescientos treinta y cinco mil italianos enterrados en las fosas de Ardeatine, pero sí por supuestas atrocidades cometidas en el norte de Italia, anuncia la agencia «United Press».

También comparecerán ante tribunales italianos los generales Kurt Maeltzer, ex gobernador militar de Roma, y E. Von Mackensen, antiguo jefe de ocupación de la Italia central. Este proceso comenzará en Roma el quince de noviembre.

Otro juicio importante comenzará el once de diciembre contra seis destacados fascistas acusados del asesinato de Matteoti en 1924.—Efe.

Parece que el...

Viene de la 1.a pág. segunda col.

Gromyko o la ley del embudo

LAKE SUCCESS, 8.—El delegado permanente de la U. R. S. S. en el Consejo de Seguridad de la ONU Gromyko, ha censurado que dicho Consejo no haya aceptado las solicitudes de admisión de Albania y Mongolia Exterior, pues según él, la conducta de las naciones durante la guerra debe ser el factor más esencial para la admisión. El delegado de Australia, Paul Haslock, rechazó las razones aducidas por Gromyko, pues la ONU no es una asociación de países beligerantes sino de naciones amantes de la paz. También se opuso al argumento de Gromyko de que algunos solicitantes no podían ser admitidos porque la U. R. S. S. no sostiene relaciones diplomáticas con ellos.

Habló el delegado de El Cairo en favor de la aceptación de todas las solicitudes presentadas y el delegado de Panamá, Ricardo Alfaro, se mostró satisfecho de que la mayoría de los miembros del Comité de admisión se decidan por reconsiderar las solicitudes rechazadas, ya que el artículo 4.º exige como único requisito para ingresar en la Organización de las Naciones Unidas el que un país sea amante de la paz y no constituya amenaza contra la seguridad mundial.—Efe.

Bevin cree que todo el mundo es pacifista

NUEVA YORK, 8.—El ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, ha sido recibido en el Ayuntamiento neoyorquino, por el alcalde interino Impellitieri. Bevin pronunció un discurso en el que exhortó a todos para que tengan paciencia y manifestó que todo el mundo desea fervientemente la paz. El ministro británico fué aplaudido por la multitud al pasar por las calles de la ciudad.—Efe.

Habla la viuda de Roosevelt

LACKE SUCCESS, (Nueva York), 8.—En la Comisión social de las Naciones Unidas la viuda de Roosevelt en contestación a las acusaciones soviéticas ha hecho su llamamiento en pro de la cooperación ruso-norteamericana para resolver el problema de los refugiados.

Mantuvo que los refugiados que no deseen regresar a sus países a causa de los cambios políticos introducidos en ellos no son necesariamente «fascista» como sostuvo Vichinsky.—Efe.

«Altavoz de la Juventud» es el único diario hablado, dedicado enteramente a destacar los temas que interesan a las juventudes en todos los sectores de la opinión. En «Altavoz de la Juventud» que emite Radio S.E.U. en onda corta, 42,25 metros, colaboran las mejores firmas de la nueva generación

Cádiz dispensó

Viene de la 1.a pág. cuarta col.

ciendo: «No hay que extrañarse, ésta es España».

A las once y media las autoridades abandonaron el buque siendo despedidas por el comandante y la oficialidad con efusivos abrazos. El momento fué verdaderamente indescriptible. En los muelles resonaron fuertes vítores y aclamaciones y se veían grandes letreros que decían: «Franco y Perón, Jefes de dos revoluciones, unidos como lo están sus pueblos»: «El comercio y la industria despiden a los marinos argentinos»; «Los trabajadores gaditanos os despiden al grito de ¡Arriba la Hispanidad»; «Marinos argentinos: llevad a los trabajadores de vuestra patria el emocionado y fraternal saludo de los productores españoles».

En los muelles se encontraban entre el numerosísimo público todos los niños de las escuelas nacionales, de los colegios particulares de la ciudad y los estudiantes de los restantes centros docentes.

A las doce de la mañana empezó a desatracar el crucero «La Argentina». En este momento evolucionaron varias escuadrillas de aviones procedentes de las bases de Tablada y Morón. A bordo de «La Argentina» la banda de música interpretó los himnos nacionales de Argentina y España y los jefes, oficiales, cadetes y marinería agitaban sus gorras agradeciendo la grandiosa despedida que se les tributaba, como jamás se había presenciado en Cádiz. Dos lanchas rápidas acompañaron al crucero hasta la salida del puerto. Al doblar «La Argentina» la Punta de San Felipe, las baterías dispararon varias salvas. Las ovaciones y gritos entusiastas no cesaban.

El gobernador civil de Cádiz, el alcalde y demás autoridades se mostraban emocionados por el grandioso espectáculo que habían presenciado al poner de manifiesto que Cádiz había respondido a los sentimientos fraternales que unen a España con la Argentina.

La señora de don José María Pemán hizo entrega el comandante Malatesta en acto de despedida, de un ejemplar de la obra del presidente de la Academia Española, «La Casa».—Logos.

La amistad hispano-argentina se ha intensificado según el héroe del Alcázar

MURCIA, 8.—Ha llegado al balneario de Fortuna donde hará una cura de agua el teniente general Moscardó, el cual recibió a los periodistas a los que manifestó que estaba muy satisfecho de su estancia en Sevilla. Preguntado sobre la amistad hispano-argentina dijo que se ha intensificado esta corriente espiritual entre las dos naciones en contra de otros países que estaban obligados a no apartarse de España. Cuando un país como Argentina nos tiende la mano en estos momentos, España le entrega su corazón como sentir de su gratitud. Sobre la visita de los marinos argentinos al Alcázar de Toledo dijo que esto demuestra el sentir hondo del pueblo argentino que no son meras expresiones y los hombres de armas se han hecho solidarios con este espíritu de nuestra Cruzada.

Preguntado sobre el problema de España en la ONU, dijo que tiene fe en los destinos de nuestro país y en la Providencia.—Logos.

Congreso Nacional de Trabajadores

Los Congresos regionales de trabajadores celebrados en el pasado mes de julio y en los que con un claro sentido de la realidad económica y social de nuestra Patria fueron abordados aspectos esenciales de los varios problemas planteados en el vasto campo de la producción y del trabajo, van a tener digno remate en el Congreso Nacional, que iniciará sus deliberaciones el próximo día 25 con asistencia de trescientos trabajadores españoles, libremente designados en los diez Congresos anteriores, los cuales, en nombre y representación de la totalidad de nuestros productores, someterán al conocimiento y estudio de tan importante Asamblea, a través de las correspondientes ponencias, todas las cuestiones relacionadas con sus actividades en el ámbito laboral, con el fin de buscarles adecuada solución.

Nada tienen de común estos Congresos, que reúnen para la discusión serena y el aporte de soluciones prácticas a los hombres que por vivir en estrecho contacto con los problemas a que aquéllos contraen sus tareas mejor los conocen, con aquellas reuniones de tipo marxista en las que lo de menos era la preocupación por lo que representara defensa de los intereses de la clase trabajadora, en conexión con los supremos de la nación. En éstos, en los que bajo el régimen de Franco —orden y paz— se vienen celebrando en nuestra Patria, los temas sometidos a su deliberación así como las conclusiones que en su consecuencia se adoptan, responden siempre a esa finalidad en que convergen todas las aspiraciones y todos los anhelos de los hombres encuadrados en el gran ejército de la producción nacional: servir a España y buscar en su prosperidad y engrandecimiento la base del propio bienestar, sin que tan nobles propósitos se vean interferidos por ninguna consideración de tipo clasista o de orden político alguno, como antaño ocontecía. Y así, en el anunciado Congreso Nacional de Trabajadores serán estudiados temas tan importantes como los relativos a la participación del trabajo en las industrias, en el campo y en las faenas de pesca; atribuciones a los Sindicatos en el mantenimiento de la paz social y en la implantación de la justicia; paro y colocación, formación profesional y otros problemas sindicales no menos interesantes.

De esto modo, es decir, por voz de sus auténticos representantes, los trabajadorus españoles van a exponer sus problemas, a pronunciarse sobre cuestiones de capital importancia en orden a su mejoramiento económicosocial, a arbitrar las soluciones que hagan posible el logro de tantas y tan legítimas aspiraciones como de antiguo vienen acariciando.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

Don Juan Tenorio como Adán

Por José CAMUN AZNAR

En la historia del pensamiento español, hay una perenne dualidad que condiciona todo el proceso de nuestra expresión artística. De un lado hay una vertiente de voluntariedad, de culto a lo elemental e instintivo, de glorificación de los arrebatos primarios. Por otro una tendencia, también irreductible, a plantear los problemas con criterios intelectuales, con unos refinamientos expresivos y conceptuales que producen artificiosos procesos estilísticos. No pueden asignarse a nuestras creaciones una decisiva dirección lógica como sucede en la cultura francesa, ni ese fáustico frenesí de infinitos que palpitan en la germánica. Tampoco se dan escindidos. Sino que se plantean en íntima fusión y antinomia, motivando esa tensión que presta a algunos ingenios como Gracián un tan alucinante interés.

En la literatura dramática del siglo XVII, abundan con plena eficacia estética los momentos instintivos y pasionales, el desbordamiento del querer como afirmación de personalidad, el juego de reacciones elementales. Pero este primitivismo se expone no con balbuciente ingenuidad, sino con altivez del hambriento que reclama el mundo para su regalo, con desgarrada petulancia y frenesí. No es muy grande la gama de pasiones que vibra y actúa en estos dramas. Casi se reduce al renacimiento del hombre en su adanismo, a su vuelta a la libertad de la naturaleza, pero no precisamente con bondad roussoniana, sino como forma de una rebeldía tan total y consciente que llega a lo demoniaco. Tan poderoso es el arrebato, que casi suprime el drama como confluencia de destinos. En toda trama dramática hay una equivalencia de valores aunque de signo contrario, que hacen que toda actitud se corresponda con otra enemiga, pero capaz por su similitud, de diálogo y de contienda. En gran parte de nuestra literatura dramática no existe controversia, porque no hay más que un personaje que como el viento avanza bronco y solitario, sin más normas que las de su furor y las de sus apetitos. Sería curioso un estudio sobre las propensiones adánicas en nuestra literatura. Y son precisamente los ingenios de mentalidad más artificiosa los que con más preciosidad plantean el tema del hombre natural. Y son Góngora, Gracián y Calderón los que acuden a los impulsos naturales para hacer entrar al hombre por la vía de los más sutiles y alambicados principios. Este primitivismo se manifiesta en un desenfrenado quebrar leyes que colocan al hombre por su libre voluntad de inmoralidad frente al mundo.

Este adanismo conviene maravillosamente con la creación del tiempo de Don Juan en Tirso de Molina. En él se ejemplifica un carácter en estado de naturaleza, con trágica estela de violencia, capaz de arrostrar todo el desorden como finalidad de su vida. Aquí el drama no se suscita por una tensa elaboración de destinos antagónicos, sino que arranca de la raíz misma del protagonista, como una vital necesidad de rebeldía, más bien, como un puro ser de esta rebeldía. No hay pluralidad de destinos ni de vidas contendientes. No hay ese rumor de presagios con que el coro va cercando a los personajes trágicos. La acción de Don Juan se repite con ritmo de olas soberbias, con un dramático desenlace análogo y total en cada burla. Cada víctima no cierra el ciclo trágico como en el teatro antiguo, sino son los deseos sucesivos los que exigen sacrificios inacabables.

Don Juan se planta frente al mundo con el instinto virgen de un recién creado. Para su primaria psicología no existen convenciones que ordenen los apetitos y celen las bellezas dignas de desear. Goza de los frutos que nublan su alma con prisa del que contempla un universo reciente, con horizontes inextintos de placeres que es preciso saborear. Sus reacciones son de una elementalidad de pasiones frescas, sin lima de desengaños ni de preceptos. Sus apetitos eróticos no van más allá del poder de sus brazos. Por eso en Don Juan no hay nostalgias ni lentos enamoramientos. Una decisión animal lo lanza sobre las ilusiones ennoviadas, que él quiebra y abandona con sus salvajismos arrebatos. Don Juan parece colocado en el primer día del mundo requerido coralmente por delicias no mediatizadas por normas morales,

Entero, sin matices dialécticos, sin reservas mentales, así se lanza don Juan sobre las presas que reclaman sus sentidos. Su psicología es de adánica simplicidad, produciéndose el tema dramático precisamente por la fricción entre su decisión naturalista y la complejidad de las normas que rigen el amor entre los hombres. Esta dualidad impone burlas y crímenes a través de cuyas víctimas don Juan puede conservar su carácter de hombre primitivo. Como una fuerza desmandada así recorren la tierra sus ardientes propósitos, con sabor de génesis anteriores a toda ordenación y sistema moral. Quizá la simpatía que don Juan irradia aun en medio de sus desafueros provenga de esa médula auroral, de esa calidad paradisíaca de sus instintos. Brotan del hombre unas ansias solares de posesión y de goce violento y allí están los frutos que pueden saciarlo. Y es la satisfacción de este ímpetu primario lo que hace de don Juan una reencarnación del mismo Adán. Pero de un Adán con conciencia de pecado y cuyos instintos sin medida lo desposan al fin con la misma muerte.

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción).

ULTIMA NOTICIA DEPORTIVA

Esta tarde sale el Atlético para Avila

Joseíto reaparecerá mañana

En vista de la dimisión de una gran parte de la Junta Directiva, la delegación provincial de la Federación Astur-Montañesa de Fútbol ha hecho cargo del Atlético que esta tarde en el tren de las dos, saldrá para Avila donde mañana contendrá con el fuerte conjunto abulense en el campo de San Antonio. Acompañan a la muchachada rojiblanca dos federativos y el preparador, Avelesu. El equipo que saltará a defender los colores zamoranos se alinea así: Baena, Tajún y González; Ines, Sánchez y Cereijo; Tano, Joselito, Clavero, Lería y Quintas.

Sabemos que, a pesar de lo ocurrido, los jugadores rojiblancos van a Avila animados de los mejores deseos y dispuestos a darlo todo para obtener un resultado digno de Zamora y del Atlético.

Ministerio de Cultura 2011